MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

RESOLUCIÓN D.G. N° 1016/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2021 "ADQUISICION DE TONER"- PLURIANUAL ID N° 398.520, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".----------

Asunción, 04 de agosto de 2021.-

VISTOS; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación a través del Decreto N° 2.992/19; El Memorando **D.A.S. Nº 21/2021** de fecha 05 de mayo de 2021, del Departamento de Almacenes y Suministro donde solicita la realización de un llamado para la Adquisición de Toner para el MDP; El Memorando D.G.A.F. Nº 313/2021 de fecha 06 de mayo de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas por el cual remite a la UOC lo solicitado por el Departamento de Almacenes y Suministro; La Resolución Nº 695/2021 de fecha 08 de junio de 2.021 por la cual se aprueba el llamado a **CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2021 "ADQUISICION DE TONER" ID N° 398.520**; El Acta de Evaluación del presente proceso iniciado en fecha 22 de julio de 2021; La Nota UOC Nº 693/2021 de fecha 30 de julio del 2021, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública y demás antecedentes administrativos del llamado por **CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2021 "ADQUISICION DE TONER" ID N° 398.520, y;----------**

C O N S I D E R A N D O:

QUE, en fecha 05 de mayo de 2021, por Memorando D.A.S. Nº 21/2021 del Departamento de Almacenes y Suministro donde solicita la realización de un llamado para la Adquisición de Toner para el MDP, asimismo remiten: Planillas de Especificaciones Técnicas, la Presentación de 3 (tres) presupuestos del cual se obtuvieron los Precios Referenciales para su verificación y Aprobación y lineamientos generales, a efectos de consideración en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de Adquisición de Toner para el MDP.----------

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública cuenta con más de 50 (cincuenta) Sedes en todo el país, con por lo menos una Sede en cada Circunscripción Judicial del Poder Judicial, en los cuales se encuentran trabajando en total un número más o menos de 400 (cuatrocientos) Defensores con sus correspondientes asistentes, los cuales cuentan con un mínimo de tres computadoras con sus correspondientes impresoras por cada Secretaria, a más de las impresoras con que cuentan las dependencias administrativas con los cuales se pueda brindar asistencia jurisdiccional a nuestros usuarios (En mayor porcentaje personas de escasos recursos, quienes se encuentran en el margen de vulnerabilidad) así como brindar a la institución los elementos necesarios que tienen relación con el trabajo jurisdiccional y administrativo del Ministerio de la Defensa Pública.----------

QUE, existe la necesidad de aprobar el presente llamado y constituir un comité, para la posterior evaluación de las ofertas presentadas y así continuar con el proceso iniciado

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Defensora General

por la Institución, cumpliendo con todos los preceptos legales que reglamentan los diferentes procesos de llamados del Estado.----------

QUE, la Resolución N° 695/2021 de fecha 08 de junio de 2.021 por la cual se aprueba el llamado a **CONCURSO DE OFERTA N° 06/2021 "ADQUISICION DE TONER" ID N° 398.520 y** conforma el Comité de Evaluación del presente llamado con los siguientes funcionarios: el Abg. **Francisco Javier Cáceres** por la Dirección Administrativa, la **Lic. Zonia Núñez** por la Dirección Financiera y el **Abg. Ever Larroza** por la Dirección Jurídica.----------

QUE, por Nota UOC N° 584/2021 de fecha 06 de julio de 2021, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, conforme al Acta Virtual de Apertura de la DNCP, de fecha 22 de julio del 2021, siendo las 09:10 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por el funcionario: Willian Arzamendia, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

N°		Razón Social	
1	80009767-0	SHIROSAWA COMPANY SAIC	licitacioneskm@shirosawa.com
2	80018668-0	PRINTEC S.A.	renato.ortellado@printec.com.py

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 22 de julio de 2021 y elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas, las ofertas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue la oferta que habiendo cumplido con los requisitos concursales sea susceptible de adjudicación en el marco del proceso.----------

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en la Carta de Invitación, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **CONCURSO DE OFERTA N° 06/2021 "ADQUISICION DE TONER" ID N° 398.520**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea realizada a favor de las Firmas:----------

- **LOTE 1** a la firma **SHIROSAWA S.A.I.C. con RUC: 80009767** – 0 por un MONTO MÍNIMO de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones) y un MONTO MÁXIMO de 230.000.000 (Guaraníes doscientos treinta millones).----------

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARIA LORENA SEGOVIA AYUCAS
Defensora General

- **LOTE 2** a la firma **PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0** por un MONTO MÍNIMO de Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones) y un MONTO MÁXIMO de 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones).----------

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del Subgrupo Objeto de Gasto **Subgrupo de Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficinas y Enseres",** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 y para el Ejercicio Fiscal 2022 de conformidad a la aprobación del presupuesto correspondiente.-------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **LA DEFENSORA GENERAL.**----------

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR el Llamado **por CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE TONER" PLURIANUAL ID. N° 398.520,** a las siguientes ofertas presentadas : **LOTE 1 a la firma SHIROSAWA S.A.I.C. con RUC: 80009767 – 0** por un MONTO MÍNIMO de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones) y un MONTO MÁXIMO de 230.000.000 (Guaraníes doscientos treinta millones) **y el LOTE 2 a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0** por un MONTO MÍNIMO de Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones) y un MONTO MÁXIMO de 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones), de conformidad al siguiente detalle:

LOTE 1
Monto Mínimo: 115.000.000 - Monto Máximo: 230.000.000

Oferente	Ítems	Descripción de Catalogo	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Total
Shirosawa S.A.I.C.	1	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original compatible)	Unidad	Kyocera	Japón	1.120.500.-

LOTE 2
Monto Mínimo: 85.000.000 - Monto Máximo: 170.000.000

Oferente	Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Total
Printec S.A.	1	44103103-001	Toner para fotocopiadora negro (original compatible)	Unidad	Ricoh	Tailandia	1.190.000.-

Art. 2°.- DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el **Subgrupo de 342 "Útiles de Escritorio, Oficinas y Enseres",** para el Ejercicio Fiscal 2021

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARIA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Defensora General

con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 y para el Ejercicio Fiscal 2022 de conformidad a la aprobación del presupuesto correspondiente.----------

Art. 3º AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ.-

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAR
Defensora General

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA